

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.371

Director: DON JOSE ESTRANA

Viernes 3 de noviembre de 1901

Buena Ventura Rodríguez
ABOGADO

Calle 1, 1.º.—Consultas de nueve á cinco todos los días laborables

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º

Los políticos y la Nación

El Correo, periódico cuyas relaciones con el jefe del Gobierno son bien conocidas, se lamenta en un artículo de fondo del afán de discursos que aqueja á los políticos españoles.

«Los mismos problemas políticos, religiosos y sociales—dice—que batallan en España preocupan á otras naciones, y sin embargo, no se pierde allí el tiempo en debates puramente retóricos, porque se prefiere ir desde luego al fondo de las cosas.»

A esta causa atribuye el colega la infundancia de la máquina legislativa, siendo infinito el número de proyectos que se han quedado en el camino bajo la balumba de discursos y rectificaciones, y de ahí el aburrimiento del público y el fenómeno de que aquello que más despierta el interés y la curiosidad de senadores y diputados es mirado con indiferencia por la opinión, que ni aun se entretiene en leer las reseñas que de las sesiones parlamentarias hacen los periódicos.

Este mal que nota El Correo es antiguo, y ya se han ocupado de él antes de ahora hasta los mismos que con su verbosidad le alimentan, dándose el caso de que en las últimas Cortes se pensase en restringir el derecho de hablar, modificando al efecto los reglamentos interiores del Senado y del Congreso, y por eso mismo de ser añejo parece que no tiene remedio y que la representación nacional está condenada á elaborar tarde, y á veces mal, cuanto necesita el país.

Pendientes de dictamen y discusión desde el tiempo de los conservadores hay varios proyectos de ley de reconocida importancia, y no es pequeño el número de los que ahora se han presentado por los ministros, y casi todos habrán de correr igual suerte y tener igual paradero en el archivo del Congreso, olvidados quizás hasta por sus propios autores, mientras que éstos y los demás padres de la patria consumen horas y más horas en torneos tribunicios y en hojarasca retórica. La nación ha conocido ya en su mayor parte que es necesario trabajar y trabajar mucho para poder ser algo; el peso de los tributos que sobre sí tiene es grande; la crisis económica la pone en verdadero aprieto, y, sin embargo, ni descansa ni desalienta, y trabaja con fe, con tesón, deseosa de subsistir, sin perder tiempo ni ocasión, y como ve que en ese movimiento de avance en el camino del trabajo los legisladores, que debieran prestarle ayuda, se quedan rezagados, desconfía de ellos y los mira despreciativamente, cuando no abomina su conducta, y así se explica esa diferencia de temperatura política que observa El Correo entre el Congreso, caldeado por los discursos de tíos y troyanos, y el pueblo, que apenas sube del cero de la indiferencia.

Aquí la implantación de la más pequeña reforma exige años: más de setenta se necesitan para la codificación del derecho civil; más de doce han transcurrido desde la vigencia del Código y aún no se han puesto de acuerdo con sus disposiciones sustantivas las adjetivas del Enjuiciamiento: desde el año 1870 se viene pidiendo una reorganización de tribunales que nunca llega; desde 1860 se ha solicitado por los pueblos que se excluya de la desamortización sus dehesas boyales y montes del común, y aún están sin resolver muchos de los expedientes entonces incoados, y así en otros órdenes de cosas y en otros asuntos de la Administración pública. ¿No tiene, pues, razón sobrada el país para desconfiar de todos los Gobiernos, disentir de sus opiniones y dejar de preocuparse de lo que hagan los políticos en los Cuerpos colegisladores, que desperdician tan lastimosamente un tiempo precioso y necesario del que, bien aprovechado, podrían obtener excelentes frutos para bien de la nación?



Nada se pierde

Nada muere en el mundo. El movimiento transformase en calor, luz ó sonido, la materia es eterna; cuanto es también será, también ha sido.

Al esconder el sol sus resplandores no se pierde la luz con que ilumina; transformase en matices en las flores, en imágenes mil en la retina.

El carbón que da el gas á las ciudades y el fuego á la veloz locomotora, fue bosque en remotísimas edades, y es la luz que en sí encierra y nos devuelve ahora la luz del sol que le alambra en la tierra.

Sobre el mar la gaviota se desliza y el agua con sus alas débil hierre, y aquella ondulación con que el mar riza no efúmera allí muere, que en las lejanas playas se confunde con las que causa el barco que se hunde.

J. M. Bartrina.

Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7.—15.10.

En Palacio Consejo.—Firma

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la Reina, el que, como de costumbre, careció de importancia.

El señor Sagasta se ocupó en su discurso resumen de los debates parlamentarios, diciendo que hoy irá al Senado el ministro de Gracia y Justicia para aceptar en nombre del Gobierno el debate religioso anunciado por los Prelados.

De política exterior ocupó el señor Sagasta del conflicto pendiente entre Francia y Turquía.

Asistió al Consejo el conde de Romanones, ya restablecido.

A continuación la Reina firmó los siguientes decretos:

Nombrando Capitán general del departamento de Cádiz al contralmirante señor Ramos Izquierdo.

Disponiendo que el de igual graduación señor Liaño quede en situación de disponible.

Otro referente al régimen colonial que ha de establecerse en la colonia de Fernando Póo.

Madrid 7.—16.10.

Los marinés

En el Senado se reunieron á primera hora de esta tarde los generales de la Armada, para tratar de varios asuntos, y acordaron reunirse nuevamente en cuanto la comisión presente el dictamen al proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Una catástrofe

Esta tarde ha ocurrido un desgraciado accidente en la línea de circunvalación, cerca de la estación del Mediodía.

Seis obreros que iban conduciendo una vagoneta fueron arrollados por un tren, resultando dos de ellos muertos, cuyos cadáveres fueron extraídos horriblemente mutilados; otros dos gravemente heridos, y los dos restantes milagrosamente ilesos.

RIGARDO.

Las estaciones de Santander

No se tema que voy á cansar al lector con historias viejas, muy zarandeadas por el periodismo local, ni que voy tampoco á lanzar nuevos rayos y centellas sobre ese antiestético y miserable caserón, que detenta terrenos públicos junto á la mejor grúa de nuestro puerto y dificulta el tráfico de los muelles, amén que la carga y descarga de los buques.

Y no quiero insistir en predicciones contra tanta irregularidad (la llamo así quedándose corto) porque firmemente creo que ha de desaparecer en breve.

Repito que no quiero discurrir sobre esto, ni dificultar gestiones palpitantes, y que me limito á hacer sinceros votos para que las cosas se arreglen con rapidez y armonizándose los encontrados intereses que en el asunto juegan, como urge hacerlo, si no se quiere que el diablo (este diablo no será yo) despierte indignaciones dormidas y soplen huracanes en que la cirugía popular corte por lo sano y se lloren barrabazadas cuando ya no tengan fácil remedio: de menos nos hizo Dios, que nos hizo de la nada.

Lo cierto es, de todas maneras, que pacífica ó guerreramente, aquel vergonzoso tinglado tiene que venir pronto al suelo y dejar franca la zona marítima, y que, si las cosas se arreglan en paz,

como espero y deseo, al derribo ha de preceder la construcción de la estación definitiva. Para en este caso precisamente es para lo que me permito distraer ahora la atención de cuantos lean lo que voy diciendo.

Como, lo mismo en Vizcaya que en Santander y que en Asturias, los que entienden en negocios ferrocarrileros, piensan que, en más ó menos corto plazo, ha de realizarse la fusión de las Compañías dueñas de la gran línea estrecha desde Oviedo á la frontera de Francia; esta probabilidad imposición de la necesidad no debe perderse de vista por quienes correspondan, para que, después, cuando la fusión llegue, no haya que lamentar imprevisiones muy evitables hoy.

Como una de ellas, y de grueso calibre, preacudir de la probabilidad indicada cuando se trató de emplazamientos y de otros problemas para la construcción en nuestra ciudad de las estaciones definitivas de los ferrocarriles Cantábrico y Santander-Bilbao.

Porque una vez que el Consejo de este último tome un acuerdo definitivo, parece lógico que procure entenderse con la Empresa del Cantábrico para levantar una estación de uso común á las dos Compañías.

Pero, aun haciéndolo así, en cuanto al emplazamiento conveniente; temo que por alguien se persista en ideas equivocadas; temo que no quieran dar su brazo á torcer los que oficial y particularmente han dicho que necesitan un punto muy céntrico para estación de viajeros, prefiriendo la Plaza de la Libertad á Maliaño, si pudieran escoger; y temo, en fin, que tal creencia no se armonice con la del público santanderino, que, en su mayoría, considera el punto más conveniente para emplazar las futuras estaciones los terrenos radicantes al Sur de la del Norte. Y estimo erróneas las ideas contrarias, porque el sitio que la opinión señala, hoy por hoy, ya no es un arrabal, ni mucho menos, y porque resultará muy céntrico cuando á su alrededor se levante las muchas edificaciones proyectadas; cuando encendidos los altos hornos y en marcha el ya solicitado tranvía eléctrico, se extienda por allí la vida y el tráfico, y sobre todo, cuando se haga el estudianto túnel entre la repelida estación del Norte y la calle de Atarazanas, puesto que, con esta obra, la muy variada población occidental de la ciudad vieja, se acercará mucho á la zona de Maliaño.

Después de lo dicho, me parece oír á algún incoercible preguntándome que cuándo se hará esa mejora tantas veces discutida y nunca realizada. Pues si existe el preguntón, voy á responderle, para que no crea que me achican sus palabras.

Una vez que las estaciones definitivas se hicieran, como deben hacerse, en el punto indicado, si las empresas respectivas no se apresuraban, que si se apresuraban, á ponerse de acuerdo, para realizar la obra, con los propietarios en ella interesados y con el Ayuntamiento, se presentaría tan urgente la necesidad de perforar la loma de Ruamayor hasta Beceido ó Atarazanas, que la fuerza del sentido común se encargaría del trabajo y le realizaría como por arte de encantamiento. ¿Que no? Hégame las estaciones como queda indicado, y entonces se podrá ver si en lo otro estaba en lo cierto.

El Diablo de la Tierra.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7.—15.10.

En Oviedo

De Oviedo dan cuenta de una sensible desgracia ocasionada por la corriente eléctrica.

Hallábase un obrero trabajando sobre un andamio en una casa en construcción, cuando de pronto perdió el equilibrio.

Para sostenerse, el infeliz se agarró á un cable de la luz eléctrica, y como éste llevaba una corriente de 500 voltios, la sacudida que recibió aquél fue tan tremenda que murió instantáneamente.

En Orense

A causa de haber comido setas venenosas, han fallecido dos hermanos y se hallan gravemente enfermos otros dos individuos de la misma familia.

En Sevilla

A consecuencia de una riña promovida entre varios obreros del muelle de Sevilla, uno de los contendientes resultó gravemente herido de una puñalada.

En el pueblo de Arroyo Pedrera un individuo se cayó del carro que iba guiando, pasándole las ruedas por encima y quedó muerto, con la cabeza completamente destrozada.

En Cádiz

Ante el Juzgado de Marina de Cádiz han prestado declaración los tripulantes del Ciudad de Cádiz que se declararon en huelga.

El representante de la Compañía Transatlántica dice que á ésta no le afecta ya la huelga de los fogoneros.

En Barcelona

Los diputados catalanistas tienen el propósito de marchar á Madrid la semana próxima, dependiendo su actitud de lo que ocurra el domingo en las elecciones.

Las autoridades siguen tomando precauciones en previsión de lo que dicho día pueda ocurrir.

Asegúrase que en cuanto pasen las elecciones será destituido el Gobernador civil.

Madrid 7.—16.10.

Mundimiento de una casa

Da cuenta un despacho de Barcelona de que en el pueblo de San Pedro ocurrió en las primeras horas de la mañana de hoy una horrible catástrofe.

Con gran estrépito se hundió una casa quedando sepultadas entre los escombros, seis personas que en ella se hallaban en aquel momento.

Inmediatamente se procedió á buscar á las desgraciadas víctimas.

Después de grandes esfuerzos se consiguió extraer el cadáver de una niña de seis años de edad, completamente destrozado.

Los demás no habían sido encontrados todavía.

RIGARDO.

Artes y letras

Inauguración del Teatro Español.—Apolo, estreno de "El Coco".—Obras en el teatro de la Zarzuela.—Lara, estreno de "El nido".—Teatro Principal de Valencia, estreno de "La Arlesiana".—Varias noticias.

La función inaugural del Teatro Español, verificada con la admirable comedia de Rojas, García del Castañar, y las sucesivas representaciones con el drama de Echegaray, *En el seno de la muerte*, y la tragedia de Guimerá, *Mar y cielo*, no han satisfecho por completo al público. A ello han contribuido varias causas: unas que pueden catalogarse entre las previstas, y otras que pueden catalogarse entre las inesperadas.

Las obras del teatro antiguo, de nuestros clásicos, de los famosísimos autores del con justicia llamado en literatura *siglo de oro*, necesitan, para ser bien representadas, de una gran preparación en los artistas que las hayan de ejecutar, de un detenido estudio de aquellos poetas, de una extrema delicadeza, de una alta inspiración. Desgraciadamente la compañía que hoy actúa en nuestro primer teatro carece de ese estudio y de esa preparación.

En el seno de la muerte gustó algo más, pero sin que el público sintiera grandes entusiasmos.

Mar y cielo, la hermosa tragedia de Guimerá, puesta en escena para la salida de Agapito Cuevas, obtuvo una interpretación bastante deficiente. Para encarnar aquel Saúl precisan otros afeitos y otros conocimientos que los del señor Cuevas. Prodigar, como él prodiga, las transiciones es inaceptable, y si á esto se añade que no las ejecuta con la maestría que aconsejaba el ilustre don Carlos Latorre, se tendrá una idea, aunque pequeña, del mal efecto que producen y del ningún éxito que con ellas alcanza el citado artista.

Digámoslo con franqueza: el cuadro que Thuillier, aplaudido con justicia en algunas escenas de *García del Castañar*, presenta, no está á la altura de lo que el ilustrado público de nuestro primer teatro tiene derecho á exigir. No quiero citar nombres, pues soy incapaz de tratar de molestar personalmente á nadie; pero consigno el hecho.

Para terminar: por causa de su estado la primera actriz, señora Cobeña no puede trabajar, y esta causa, de sobra prevista, debió pasar en el ánimo del señor Thuillier para buscarla en tiempo oportuno la debida solución. Y nada más por hoy.

La zarzuela *El coco*, letra de los señores Franco Rodríguez y Jackson Veyan y música del maestro Vives, estrenada en el teatro de Apolo, obtuvo un buen éxito, sobre todo el cuadro primero, el mejor sin duda de la obra. El final no correspondió á las justas esperanzas que había hecho concebir. La música es preciosa, sobre todo el dúo del cuadro primero, un terceto del segundo y el concertante del tercero, piezas todas que se aplaudieron con entusiasmo y que valieron al maestro Vives una ovación. En la ejecución se distinguieron la señora Pino y el señor Mesejo (padre). *El coco* llevará mucha gente al teatro de Apolo, y hasta los niños, perdido el miedo, querrán asistir para regocijarse.

Ha abierto sus puertas, completamente transformado, el teatro de la Zarzuela. De la compañía que en él ha de actuar, y de las obras puestas en escena la noche de la inauguración, nada hay que decir, puesto que la una y las otras eran conocidas. Las obras ejecutadas, á todo gasto, han remozado este teatro, uno de los más amplios y más lindos de Madrid. La sala está decorada con lujo y severidad; y se ha subsanado el grave defecto que en este coliseo se venía observando, que era la falta de luz. Ahora la iluminación es completa y á los vivísimos rayos de cientos de bombas las nuevas butacas, y los ricos cortinajes y adornos, lucen todo lo que merecen.

El Nido se titula la nueva comedia de los hermanos Alvarez Quintero, estrenada en Lara. El cuadro primero alcanzó un éxito completo. El segundo, no pasó de regular. El argumento no tiene importancia, ni novedad, pero en cambio los chistes son innumerables, esmaltando como las flores los campos aquel diálogo vivo, aquellas escenas graciosas, aquel final del cuadro primero, tan lleno de originalidad. ¡Lástima es que tenga aquel cuadro segundo tan insulso y pesado que estuvo en peligro de hacer zozobrar la obra! En la ejecución se distinguieron la Valverde, la Alba y Nieves Suárez, y los señores Romea, Santiago y Rodríguez. En *El Nido* se presentó la señorita Ziur—discípula del que estas líneas escribe—y de la cual dice *El Imparcial*: «La señorita Ziur mostró mucha gentileza y desenvoltura, revelando especiales aptitudes para la escena que en papeles de mayor importancia confirmará, sin duda.»

El estreno en el Teatro Principal de Valencia del precioso drama *La Arlesiana*, del ilustre novelista Daudet, con música del maestro Bizet, el autor de la ópera *Carman*, ha revestido los caracteres de una verdadera solemnidad. El éxito de la obra ha sido completo. Autor y músico, han triunfado en toda la línea. Rodrigo Soriano, el distinguido literato, enamorado, y con razón, del drama de Daudet, le ha arreglado á la escena española con un cariño y un arte superior á toda ponderación. Miguel Muñoz lo ha ejecutado maravillosamente; la empresa lo ha puesto en escena con un lujo inimitable; Amorós ha pintado unas decoraciones de mucho efecto; y Valencia ha correspondido, y corresponde, llenando el teatro todas las noches y ovacionando á Soriano y á los actores.

Varias noticias.
—Han abierto sus puertas los teatros de Novedades y Martín; aquél, con una compañía dirigida por el distinguido actor don José Mata; y éste con un cuadro de jóvenes artistas, pertenecientes varios de ellos á la Sociedad *El Fomento de las Artes*.

—En breve comenzarán las representaciones del Teatro Real, y del nuevo Teatro Lírico. En el primero, tendremos ópera italiana; y en el segundo, ópera española.

—También se anuncia la apertura del Teatro Moderno con zarzuela grande, dirigida la compañía por el celebrado tenor señor La Barrera.

—Los conciertos dados en el Teatro de la Comedia por los señores Bañer (piano) y Casals (violoncello), han proporcionado á estos eminentes artistas muchos y muy justificadas aplausos. E. Rodríguez-Solis.

Madrid 3 noviembre 1901.

De Santoña

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Santoña 7.—20.10.

Las elecciones municipales

Después de no pocos trabajos y en el deseo de formar una candidatura de simpatías y prestigios para las próximas elecciones municipales, se ha celebrado con este fin una numerosa reunión de vecinos, merced á previa convocatoria del diputado del distrito don Manuel Arredondo.

En dicha reunión se acordó votar para concejales á los señores Cabo, Palmas, Amorisa, Jimeno, Quintana, Rueda, Rocillo y Valle.

CORRESPONSAL.

¡A la lucha!

Ya no dejan de sonar los nombres de candidatos, que se proponen pasar disgustos y malos ratos, por conseguir un asiento en los cómodos sillones que tiene el Ayuntamiento en la sala de sesiones.

De seguro habrá belén, porque, como es natural, unos nombres suenan bien y otros nombres suenan mal.

Y sucede á lo mejor, lo mismo aquí que en Bilbao, que los que suenan peor cortan luego el bacalao.

Yo, que nunca quisé ser concejal, ni por un rato, ahora me propongo hacer competencia á un candidato.

Sus planes me confesó y no pretendo engañarle. ¿Que consiento siempre que yo trabaje por derrotarle!

Perseguiré una quimera, mas no ceso en mis gestiones, á ver si de esa manera, al llegar las elecciones, tras de una lucha empeñada, al fin consigo triunfar...

¡conquistando á la criada que él pretende conquistar!

José Rodas.

Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7.—15.10.

Muerte de Li-Hung-Chang

Anuncian de Pekin que ha fallecido el príncipe Li Hung Chang, con cuyo motivo se han adoptado precauciones en algunas comarcas del imperio, para evitar trastornos.

Los negocios á cargo del difunto príncipe han sido encomendados por la Corte china al príncipe Chin.

Telegrafía sin hilos

En los buques de guerra de la marina alemana se ha instalado la telegrafía sin hilos, cuyo mecanismo aprenderán todos los oficiales.

Elecciones

En las elecciones de consejeros municipales de tercera clase verificadas en dieci-

séis secciones de Berlín resultaron elegidos 13 socialistas y 6 liberales.

Bandidos

Dicen de Sofía que la cuadrilla de bandidos que capturó á la joven americana miss Stone, ha sido vista en la frontera de Turquía.

Felicitación

El Presidente de la República de los Estados Unidos ha felicitado, por su triunfo, al nuevo Alcalde de Nueva York.

Relevo

Los periódicos de Londres anuncian que para el mes de febrero próximo será sustituido el almirante Beresford en el mando de la escuadra del Mediterráneo, por el almirante Russel.

Alcalde socialista

Ha sido elegido un socialista para el cargo de Alcalde de la ciudad de San Francisco de California.

Del Sur de Africa

Dicen de París que todas las noticias que se reciben de Pretoria manifiestan que los boers demostraron en los últimos combates gran actividad y valor, cargando valientemente sobre los ingleses.

Según los despachos de Londres el general Kitchener da cuenta de que dos pequeños comandos boers se hallan dentro del territorio de la Colonia del Cabo sin base fija de operaciones.

El número de estos boers se fija en 400 hombres.

RICARDO

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

DE AGRICULTURA

III

En nuestro anterior artículo expusimos, si quiera fuese á la ligera, algo de lo mucho que el estado debe hacer para la consecución del gran objeto que todos debemos proponernos: la protección de nuestra agricultura nacional, como principal fuente de riqueza, y su fomento progresivo.

No parece posible admita dudas el beneficio grandísimo que reportaría para el logro de nuestro fin, la periódica Exposición nacional á que aludíamos en nuestro artículo anterior, pero consideramos de más inmediatos resultados prácticos la celebración, cada cinco años, en todas las provincias, de una Exposición Agrícola y de Industrias derivadas, al estilo de aquella ya citada, en donde hallaran un premio las instalaciones que lo merecieran de los productos obtenidos, ya directamente del campo, ya por transformación de primeras materias de origen vegetal, y mucho más si esta transformación era producida por el mismo agricultor en una industria rural cualquiera.

De este modo claro es que se estimularía el cuidado especial que el labrador ha de poner en las múltiples atenciones que el buen cultivo reclama, y si á todo instalador se le obligaba de paso á indicar en letra gruesa la procedencia de las semillas por él empleadas, y de las cuales procedían las especies presentadas, tendríamos como lógica y beneficiosa consecuencia que los labradores apreciarían, por comparación, la diferencia tan grande que implica la elección de las semillas para el resultado apetecible de la cosecha.

Es de absoluta necesidad también que, á imitación de las Corporaciones bilbaínas, aquellas entidades á que hemos aludido procuren aprovechar la primera ocasión favorable para abrir un concurso de personas peritas y aficionadas á la materia que redacten una cartilla agrícola en que, prescindiendo por completo de cuanto no se relacione con la región de que se trate, se proporcione al labrador enseñanza clara, sencilla y compendiada de todas las prácticas, procedimientos y consejos sancionados por la ciencia, que sean aplicables á la agricultura regional.

Esto en el caso de que no quiera encargarse, como debería hacerse, la redacción de la tal cartilla á un técnico de acreditada competencia, que bien pudiera ser en nuestra querida tierra el digno ingeniero profesor de la clase de Agricultura en el Instituto provincial, quien á su poderoso caudal científico une un conocimiento profundo de las necesidades de nuestra agricultura, adquirido en el estudio constante hecho en su trato con los labradores, y á quien, además, abona el cariño inmenso que siente por la Montaña, su patria chica.

De tal cartilla habrían de tirarse algunos miles de ejemplares para repartirlos entre los Alcaldes, curas párrocos y maestros de escuelas en los pueblos de la provincia, los cuales á su vez las distribuirían dándolas á los labradores y haciéndolas estudiar á los niños.

Es preciso también que por las personas encargadas de ello se recabe de las compañías de transportes la rebaja en las tarifas para todos los productos vegetales de origen nacional, así como también para los abonos de todas clases, tanto españoles como extranjeros, y entre los primeros y muy especialmente para nuestras ricas fosforitas de Extremadura, que tan grandísima importancia tienen como abonos en el cultivo de los cereales, y que son desconocidos por todos los labradores, gracias al enorme precio á que resultan fuera de aquella región, al sumar á su coste de origen el excesivo dispendio que para el labrador significan las conducciones ferroviarias.

Y téngase en cuenta que las rebajas en las tarifas, en vez de un perjuicio para las compañías, significaría un aumento seguro en sus ingresos en tiempo no lejano, producido por el mayor tráfico á que daría lugar la diferencia de producción conseguida.

No se dirá que pedimos mucho, y á cambio de ello creemos firmemente ofrecer para en tiempo no lejano la prosperidad ansiada de la Agricultura

ra regional y por consecuencia de la nacional también.

Terminaremos con el estudio de la cooperación individual á la realización de nuestro suero. N. C.

El incendio de ayer

Sin que se haya podido averiguar las causas quedó ayer destruida por el fuego la tejavana, propiedad de don Leopoldo Pardo, que se destinaba á depósito de las virutas de la fábrica de aserrar.

Comenzó el incendio de ocho y media á nueve de la mañana y por teléfono se avisó á los parques de bomberos y guardia municipal, desde la fábrica de aserrar de la Compañía de Maderas. La tejavana se hallaba emplazada al final de la calle de Antonio López, en Maliaño, y colindante al nuevo Depósito de tabacos, y allí acudieron en los primeros momentos los bomberos municipales con varias devanaderas y la bomba pequeña de vapor, pero como el edificio era de madera y las virutas eran buen combustible para que el fuego se propagase rápidamente, muy pronto quedó reducido á cenizas, sin que los bomberos, lo mismo municipales que los voluntarios, que también acudieron algunos, tuvieran tiempo de preparar la bomba, aunque es verdad que ésta tardó un poquillo en funcionar, pues no llevaba preparado el hornillo como otras veces para hacer presión en pocos minutos.

La pérdida no ha sido grande para su propietario; pero como todo tiene su lado favorable, con la desaparición de esta tejavana ha salido ganando la policía, porque era el Hotel de los ratillos de la población, y muchas veces de ladrones.

En la madrugada de ayer precisamente el jefe de serenitas, señor Feijóo, acompañado de dos guardias, dio una batida por Maliaño y detuvo á trece muchachos que se dedicaban á apoderarse de lo ajeno, siendo los más sacados de entre las virutas en aquel local.

Créese que alguna colilla de cigarrillo que estos muchachos arrojaron produjo el incendio.

EL NUEVO TEATRO

He aquí las condiciones que la Sociedad Taurina Montañesa propone al Ayuntamiento de Santander, para que éste le ceda el terreno que comprende la plazuela de Volarde con sus aceras y una faja de algunos metros de la calle ó Avenida de las Naos, con el objeto de construir en dicho espacio de terreno el gran Teatro nuevo, de cuyo proyecto dimos noticia oportunamente á nuestros lectores:

- 1.ª Compra del terreno por la Sociedad.
2.ª Amortización del capital é intereses, pasando á ser propiedad del Ayuntamiento el edificio una vez terminada la amortización.
3.ª Cesión de las plantas bajas á favor del Ayuntamiento para que pueda explotarlas.
4.ª Que la Sociedad constructora adquiera una especie de cargo ó canon anual mediante una cantidad fija.
5.ª La Sociedad cederá á favor del Ayuntamiento uno de los mejores palcos principales.
6.ª Que la Sociedad estudiara cualquiera otra solución que el Ayuntamiento propusiera.
7.ª Percibir como indemnización del solar ocupado un cierto número de acciones liberadas, en representación de su valor.

Tales son las distintas bases para las condiciones de cesión que la Sociedad propone. El Ayuntamiento las estudiará detenidamente y resolverá sobre la conveniencia del proyecto según ellas, y en caso favorable sobre cuáles han de ser las que se acepten.

Como el asunto es de gran entidad, por tratarse de un terreno cuyo valor puede calcularse en un millón de pesetas, nos proponemos estudiar también nosotros el proyecto y las proposiciones, y exponer sobre uno y otras nuestra modesta opinión, que en todo caso estará inspirada como siempre en el mejor deseo hacia los intereses del pueblo.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de Santofía, seguida contra Cornelio Larrañaga Olezabal, acusado de que en la noche del 29 de diciembre del año pasado incendió la casa de Pedro Carrera, en el pueblo de Líaño, quemándose, y siendo tasados los perjuicios que sufrió la Compañía aseguradora en 4.283 pesetas 87 céntimos.

Practicada la prueba testifical y en vista de las manifestaciones hechas por un testigo, el señor Fiscal pidió la suspensión del juicio y que se practicara una información suplementaria sobre dichas manifestaciones y que se someta al proceso á observación por dos peritos médicos é informen acerca de su estado mental, lo que fué estimado por la Sala, dándose por terminado el acto.

En la causa procedente de igual Juzgado, seguida contra Cesáreo Bornochea Cillero y Guillermo Fernández Martínez por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al primero á 2 meses y un día de arresto mayor y por la falta en 15 días de arresto menor é indemnización de 42 pesetas, y absolviendo al Guillermo.

En otra procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Ramón Galván Vía por lesiones á Nicanor Hoyuela, ha sido absuelto por falta de prueba, declarando de oficio las costas.



La segunda representación de Cavaliería rústica cana, tras de dos actos de Jugar con fuego, muy bien cantados, y en los que se sucedieron mucho sus interpretes, resultó, salvo pequeños lunares, tan feliz como la primera y desde luego muy del agrado del público.

La señora Ortega y los señores Simonetti y Gil Rey, admirables.

Realmente no se premia la labor de estos artistas como merece. Anoche, así el dúo de tenor y tiple, como el de ésta con el barítono, ambos hermosamente cantados, se aplaudieron muy poco en proporción de las ovaciones que otras veces se prodigan por labor de mucho menor importancia.

FUNCION PARA HOY

El viaje cómico-lírico en cuatro actos y en prosa, del inmortal don Luis Olona, música de Barbieri, titulado

POR SEGUIR Á UNA MUJER

A las ocho y media en punto.

J. B. Ruiz, dentista

BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana)

Dr. Corpas Castanedo, oculista

SAN FRANCISCO, 13. Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.



Reyería

Dicen del pueblo de Maliaño que el martes último, por resentimientos que entre ambos existían, se promovió una acalorada reyerta entre los obreros Ruperto Cacho Gutiérrez, de 22 años y Julián García Redondo, los cuales se fueron á las manos, sacando el Cacho una navaja, con la que asió varios golpes á su contrario, causándole una herida en el vientre y otra en la ingle, de pronóstico reservado y bastante graves, según el dictamen del médico titular de Camargo, que le practicó la primera cura.

En cuanto la guardia civil de aquel puesto tuvo conocimiento de la sangrienta reyerta, procedió á la detención del obrero Cacho Gutiérrez, que ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado municipal de Camargo.

Un robo

De ocho á diez de la mañana del domingo último, según nos escriben de Valdeolea, y en el momento en que el Ayuntamiento se hallaba oyendo de aquel Ayuntamiento, se hallaba oyendo de la vecina misa, se cometió un robo en la casa de la señora D.ª Diez García.

Para llevar á cabo su propósito, el malhechor penetró en las habitaciones por una ventana del primer piso, rompiendo para ello uno de los cristales, por donde metió un brazo y desenganchó la alabilla que la sujetaba.

Una vez dentro sustrajo de un armario que abrió con su correspondiente llave, que estaba puesta en la cerradura, la cantidad de 25 pesetas, y de un baul cuya cerradura violentó, una peseta 75 céntimos.

Del robo se dio conocimiento á la guardia civil; pero á pesar de las gestiones y averiguaciones practicadas, no ha sido habido el autor ó autores de este robo.

Papeles mojados

En el pueblo de Ontoria y por la guardia civil de Cabezón de la Sal ha sido detenido el joven Severiano Gutiérrez, de 16 años, que el día 30 del pasado mes de octubre hurtó en Solares, en la casa del vecino Manuel Gutiérrez, una cajita que contenía varios documentos de algún interés, propiedad del factor del ferrocarril de Santander á Solares don Florentino Obejo, y cuya caja después de ver que no contenía dinero, que según parece era lo que buscaba, la tiró á un pozo, de donde fue extraída hallándose mojados todos los papeles que guardaba.

Al detenido se le puso á disposición del Juzgado de Medio Cudeyo, á cuyo punto ha sido conducido por tránsito de la guardia civil.

Por el ingeniero jefe de este distrito forestal, se han declarado caducados los aprovechamientos del plan de 1900 á 1901, que aparecen en los estados que se han publicado en el Boletín Oficial.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Juzgados municipales de los Ayuntamientos de Rivamontán al Mar y Bareyo.

Salvamento de naufragos

Hoy por la mañana pasará á la playa de Somo la Junta local de Salvamento de naufragos, con objeto de hacer algunas pruebas de cohetes lanzacabos y girar una visita de inspección á la caseta donde se hallan instalados los aparatos de salvamento.

Por la guardia civil de Luena y Cabuérniga han sido denunciados varios vecinos de aquellos pueblos por tener sus ganados pastando en de rrotas en las mieses comunales de los mismos pueblos.

Notas oficiales

En la carpeta del Gobierno civil encontramos ayer las siguientes notas oficiales. Ha salido para Cabezón de la Sal, el secretario de la Junta provincial de reformas sociales, con objeto de informarse debidamente de lo ocurrido con el obrero Ricardo Delgado, que falleció en el Hospital de San Rafael, y para exigir las responsabilidades á que hubiere lugar.

Parece que por este Gobierno civil se prepara una enérgica campaña, que comenzará una vez terminado el período electoral, para que en todas las obras, fábricas y establecimientos industriales, se ponga en vigor la ley de reformas sociales.

En la secretaría de Instrucción pública, y por orden del señor Gobernador civil, se está formando un expediente por extravío del de las escuelas de Torrelavega y con objeto de exigir las responsabilidades consiguientes.

Se ha oficiado por este Gobierno civil al Alcalde Castro Urdiales ordenándole que abone á los maestros don Benito Ortega, doña Julia Cagigas y doña Eusebia Ortiz los haberes que les corresponden.

Instrucción pública

Se anuncia por la Universidad de Valladolid que los señores opositores á las escuelas vacantes en este distrito con el sueldo de 825 pesetas, deben concurrir á la Escuela Normal de Maestros de aquella capital el día 20 del actual para dar principio á las oposiciones.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte. 3 bultos de chorizos, á Soto; 2 de vino, á Vega; 109 de harina, á Ylera; 145 de salvados, á Gutiérrez; 213 de harina, á Ylera; 78 de paja, á Fontecha; 70 de idem, á Díaz; 100 de harina, á V. T. Ylera; 100 de idem, á García; 109 de idem, á Carrús; 70 de salvados, á Horga; 50 de idem, á Saiz; 69 de vino, á López; 1 de idem, á Pérez; 4 de idem y aguardiente, á Vela; 1 de vino, á Gutiérrez; 1 de galletas, á Fernández; 1 de conservas, á Lastra; 327 de harina, á González; 100 de idem, á Huidobro; 8 de garbanzos, á Cid.

En desgracia

Se ha acaecido á nuestra redacción un actor de verso, que se halla en este capital hace ya días, en compañía de su esposa, pasando las amarguras de una situación verdaderamente aflictiva por la absoluta carencia de recursos.

La única solución, según nos ha manifestado, sería poder ir á Asturias, de donde es su esposa, para dejarla allí en compañía de sus padres é ir á Madrid solo en busca de contrata con los recursos que en Oviedo le proporcionarasen sus amigos.

Aquí hay una compañía de zarzuela con numeroso personal, que haría un acto de caridad digno de aplauso sacando á ese compañero de su angustiosa situación, ya fuera en colectividad, ó ya individualmente, obra en la cual tomarán parte de seguro personas de Santander dotadas de caritativos sentimientos.

Dicho desgraciado actor se hospeda en la Cuesta del Hospital, 9, 3.º

Accidente del trabajo

En la nueva obra que se está llevando á cabo en la calle de Méndez Núñez se cayó ayer mañana desde un andamio de dos metros el obrero Gervasio de P. Hevia, que se produjo varias rozaduras y distensiones en la pierna izquierda y una herida contusa en la región frontal.

El herido fue curado en la Casa de Socorro.

Hecho inculcable

Ayer fue atendida en la Casa de Socorro una niña de nueve años, que en un estado verdaderamente lamentable de embriaguez, condujo su madre á aquel establecimiento, donde se la hizo el lavado del estómago.

Según la misma niña manifestó, en una taberna la habían dado de beber aguardiente, tomando

más de un cuartillo. No recordaba quien se lo había dado, pero de todas maneras parece increíble que haya gente que goce dando alcohol así á pobres criaturas, y las embriegen de tal modo que pongan en peligro su vida.

Lo de la Casa de Caridad

Después de haber declarado los diputados que denunciaron en una de las últimas sesiones de la Diputación abusos que se venían cometiendo en la Casa de Caridad, los diputados que componen la Comisión provincial de la superior y varias hermanas de la Caridad, algunos aislados y el celador, se ha dado por terminado el expediente que con aquel motivo se instruyó por la Presidencia de la Diputación.

Para esta tarde á las tres están convocados los señores diputados, y en esta sesión se dará cuenta del expediente.

Según vemos, parece que no resultan tan graves los cargos, como en el primer momento se dijo, y es fácil que esto dé lugar á que la sesión que se celebre esta tarde sea reñidísima, pues sobre este asunto hablarán varios señores diputados.

Hemos recibido el núm. 13 de la revista mensual La Caridad, órgano oficial de la Cruz Roja de Santander.

Caridad

Suplicamos á las personas caritativas un socorro para un desgraciado enfermo que se encuentra muy necesitado, y que se llama Manuel Sarría. Habita en la calle de San Juan de Dios, 5.

hicimos entrega á la señora cubana la peseta que para ella recibimos de un suscriptor.

Mitin suspendido

El mitin de propaganda electoral que debía celebrarse mañana sábado en el local de la Escuela Laica, organizado por la Agrupación Socialista, se ha suspendido porque el encargado de dicho establecimiento donde había de tener lugar el acto ha manifestado á la Comisión obrera que necesitaba tener el local á disposición del partido republicano.

Telegrama de protesta

La federación local de Sociedades obreras ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta contra el proyecto de ley de huelgas, sin perjuicio, ésta, de responder á lo que acuerde la junta general de trabajadores para el día 17 del actual.

Baile de sociedad

Los jóvenes socios del Círculo de Recreo han organizado un baile de sociedad que tendrá lugar esta tarde, comenzando de seis y media á siete, en aquellos elegantes salones y que promete estar muy animado. Este será el primero de los que se celebrarán en la temporada de invierno que comienza.

Hemos recibido de Santofía una carta con una propuesta de nombres para la candidatura municipal, presentada con la originalidad de constituir un acróstico que dice con las iniciales de los nombres: Para ediles. No la publicamos por haber recibido posteriormente la que por telegrama nos envía nuestro correspondiente como acordada definitivamente.

La sociedad elegante no se sirve de otro cosmético que el Javal, para limpiar, conservar y embellecer el cabello.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 1'12 mañana y 1'32 tarde. Bajamareas: A las 7'30 mañana y 7'50 tarde.

Se desea la presentación en el negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento del soldado Miguel Inarreacha Samperio, del regimiento de infantería de Wad-Ras número 50, y del soldado Emilio Gutiérrez Pérez.

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Bájase en las etiquetas la palabra «Stomali», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Convocatorias

Se convoca á los veteranos y Vanguardia federal del distrito del Instituto hoy viernes, á las ocho, para tratar de asuntos electorales, en el local de la Escuela laica.—El presidente, Jorge Serna.

Se convoca á todos los federales del distrito de la Aduna, incluso los de la vanguardia, á una reunión que tendrá lugar el viernes 3 del corriente, á las ocho de la noche, en el local del partido, Riamayor, 24, planta baja, para tratar de asuntos electorales.

Comprende este distrito las calles siguientes: Arcillero, Blanca, Compañía, Colón, plaza de las Escuelas; Rivera, Atarazanas, Juan de Herrera, Plaza de la Aduna, Bailén, Colosía, Can, Escuelas, Hernán Cortés, Lepanto, Marina, Medio; Príncipe, Puntilla, Santos Mártires, Tableros, Puente, Rincón, San José, Arrabal y Carbaljal. Se recomienda la más puntual asistencia.—P. A., el secretario, A. P.

Telegramas detenidos

De Salamanca.—Luis Gómez, sin señas. De Marrón.—Teodoro Martínez, Florida, 10, 3.º De Astorga.—Monco, sin señas.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 22; menores, 15.—Kilos, 4.054. Cerdos, 10.—Kilos, 933. Corderos, 7.

El soldado José Rodil Montoya se presentará en las oficinas del regimiento infantería Reserva de Santander, para enterarle de un asunto que le interesa.

A muchos enfermos del estómago acostumbran los médicos á recetarles dieta láctea con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía y desde que se conoce el reputado específico Estómago Artificial muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente, sin riesgo á indigestiones.

Publicaciones

“Sol y Sombra”

El número 249 de este popular semanario tauro, correspondiente al jueves 7 del actual, es curiosísimo y de palpitante actualidad.

Contiene, entre otros interesantes trabajos, una magnífica y detallada información de la corrida organizada por El Liberal en Barcelona, ilustrada con profusión de grabados.

El número va encerrado en una linda alegoría de dicha fiesta, original de Esteban.

Han sido muy celebrados los artículos que acerca de la Psicología nacional y la crítica teatral han publicado el catedrático de Oviedo señor Altamira y el conocido crítico Zeda, respectivamente, en el último número de Juventud, la simpática revista que cada día encuentra más favorable acogida en el público y que acaba de ponerse á la venta. Avaloran además este número trabajos de Besteiro, Rueda, Baroja, Machado; un estudio interesantísimo de Carlos del Río, sobre costumbres vascas, otro de Díaz-Pérez, con apuntes notables de las Batuecas y Sierra de Francia, región casi desconocida en España, y un estudio ameno é instructivo de Lluira, acerca de la intransigencia de los sentimientos.

Hemos recibido un ejemplar del Manual del Montador electricista por Gaisberg, traducido del alemán por D. A. Alvarez y Redondo y publicado

con gran esmero por la casa editorial de los señores Romo y Füssel, Alcalá, 5, Madrid.

Es una obra de gran utilidad, especialmente para los electricistas y para todas las personas aficionadas á tan interesantes estudios.

Ilustran la obra muchos grabados y se vende al precio de 350 pesetas ejemplar. La misma casa ha publicado también un folleto titulado El termómetro clínico muy útil para los médicos. De este folleto, que también contiene grabados es de céntimos en las principales librerías.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 766'8; á las doce, 763'5; á las seis de la tarde, 766'9.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 12'2; á las doce, 15'3; á las seis de la tarde, 14'6

Máxima, 16. Mínima, 9.

Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento marítimo

Día 7

Buques entrados:

Vapor Gaditano, de Liverpool y escalas con carga general.

Vapor Maliaño, de Liverpool y escalas, con carga general.

Vapor María Clotilde, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos:

Vapor Hernani, para Gijón, con carga general.

Vapor Heracia, para Glogow, con mineral.

Vapor Duro, para Bilbao, con carga general.

Situación de los buques surtos en este puerto

Puerto chico.—Aviso de guerra Urania.

Mauera.—Vapor español Nueva.

Albareda longitu, ur, al.—Vapores españoles María del Carmen y María Clotilde.

Tercer muelle de Maliaño.—Vapor inglés Hart.

Cuarto muelle de Maliaño.—Vapor español Joseph Anton.

Quinto muelle longitudinal, 1 de Maliaño.—Vapor alemán Sirtus.

Astillero.—Vapores ingleses Gregginog y Oakville.

San Salvador.—Muelle nuevo: vapor inglés Rosetta muelle viejo: idem idem Perseverance.

Bahía.—Vapores noruegos Altair y Unique; españoles Peña Roetas, Peña Cabarga, Gaditano y San Ignacio de Loyola.

En el Lazareto.—Vapores españoles Donata y Maliaño.

Se traspasa

la tienda de Papelería y Objetos de Escritorio é Imprenta, situada en la calle de San Francisco, núm. 22, con todas las existencias; referencias en el mismo local.

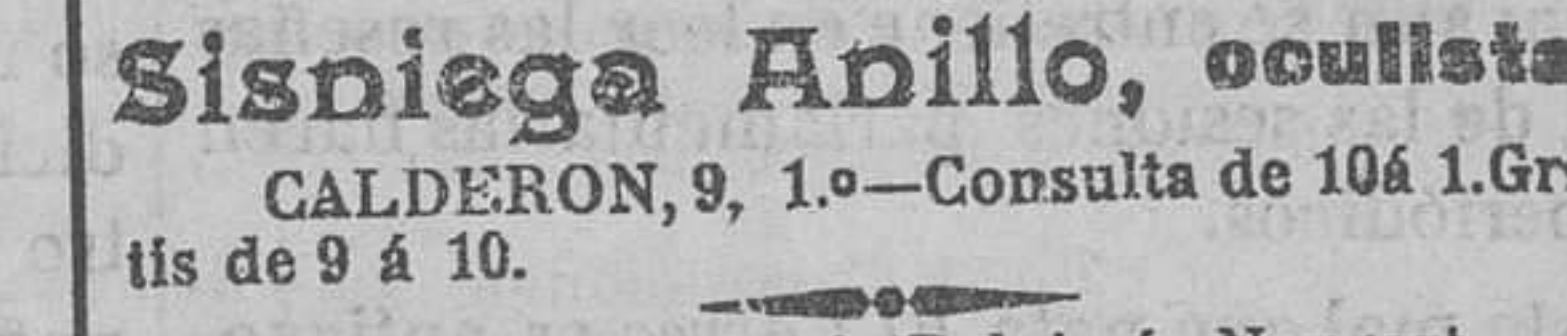
Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se confeccionan á la medida en la sastrería de la Vindafecion de Marcelo Aguirre, así como de los «Christian» sin goma, de los que tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia.

Pasajes á Buenos Aires, á precios reducidos. Directamente desde Bilbao, Edmundo Couto y Compañía, calle de Bailén, número 3, frente á la estación de Santander, Bilbao.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERON, 9, 1.º—Consulta de 10á 1.ª Grats de 9 á 10.

Véase 4.ª plana anuncio Joyería Neugart.



CHARADA

Núm. 74 por Pichole. Un todo decía sentado al primera; yo quiero segunda, no quiero tercera.

COMPRESIMO

Núm. 77 por Antiguo y moderno.

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado don Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. Indispensable para evitar los abortos que puedan sobrevenir por debilidad de sangre. De venta en las principales farmacias y droguerías de Santander. Autor, Santiago, 2, Madrid.

EL GLÓBULO ROJO

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza
Acciones Banco de Santander, 2ª Emisión... 165-00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos... 400-00
Acciones Abastecimiento de Aguas... 140-50

BOLSAS

Table with columns for 'Día 7' and 'Día 6' listing various market prices and exchange rates.

VARONA

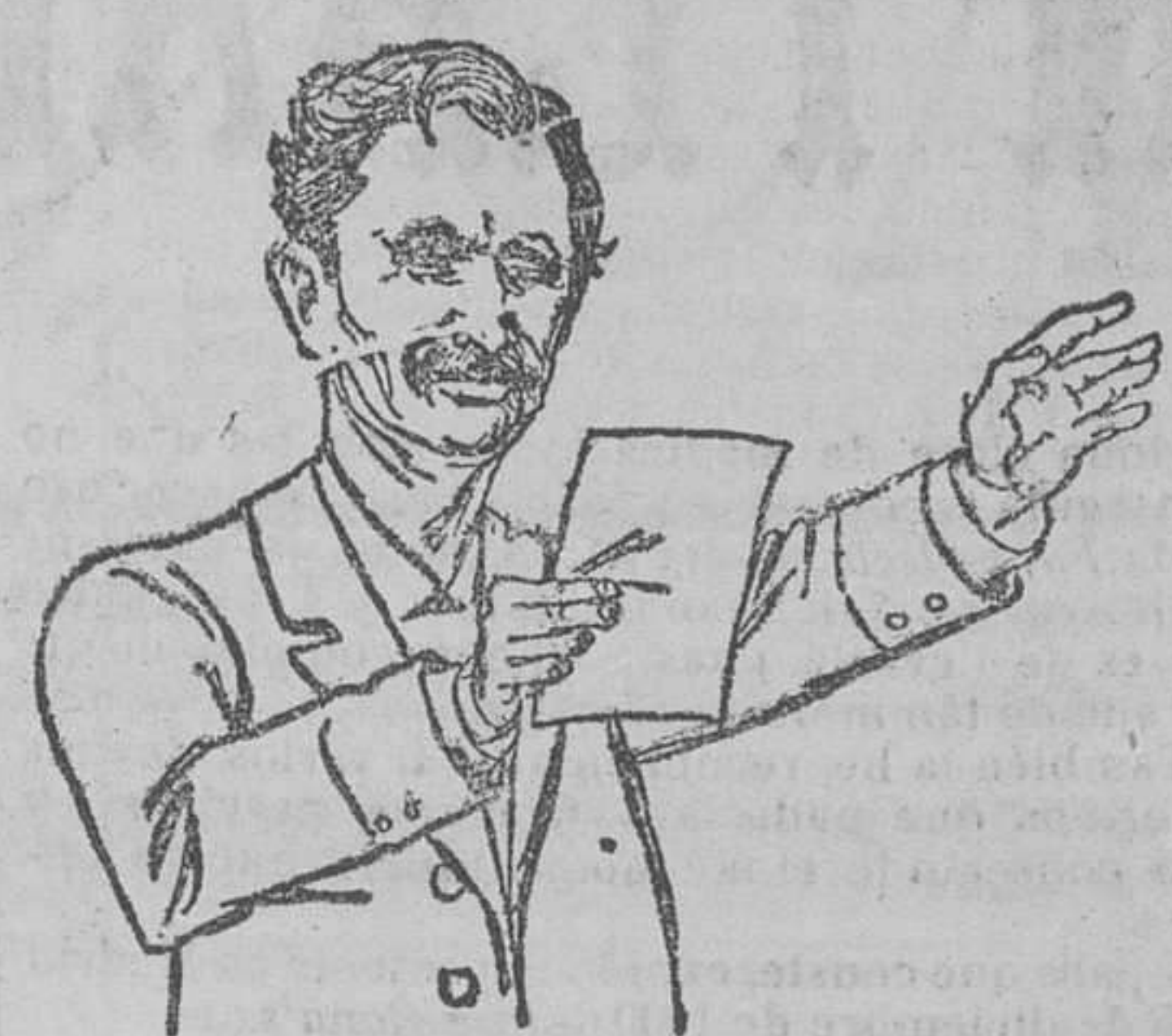
La Gran Bretaña. Compañía, 22; teléfono 322. Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata, y no tiene sucesor alguna.

Compañía Arrendataria de Tabacos. Fábrica de Santander. Se saca a concurso la enagenación de las fundas de cuero de tabaco.

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo". Único establecimiento frente a la Catedral. Cubierto desde 2 a 3 pesetas en adelante.

Guía del elector de la provincia de Santander. Esta obra de actualidad y de sumo interés para los electores.

Báscula. Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilogramos. Informarán en esta Administración.



VII TOMO DE Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto a la venta el séptimo tomo de Pacotillas en la librería de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas Plaza Vieja; papelería de don Amancio Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de F. Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

5 duros. cama, colchón de muelles y almohada. Se economizará mucho dinero al que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentin Araluce al contado y a plazos.

La Vuelta al Mundo. Magnífico portafolio con 320 fotografías de las principales poblaciones del mundo.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICION). Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

ÚLTIMA HORA. (Recibidos desde las dos) Madrid 7-22'35. Asesinato y robo. Don José Benítez, que fue asesinado en la carretera de Colmenar, era comisionado de apremio y vivía en Madrid.

La partida falsificada. El escribiente del registro de San Millán estuvo hoy en el Juzgado ampliando su declaración e incurrió en algunas contradicciones.

CONGRESO. Dirigense varias preguntas y excitaciones para que sean discutidos con tiempo los presupuestos. Entrándose en el orden del día se aprueba el proyecto favoreciendo el retiro de los jefes y oficiales de la Reserva.

SENADO. El Obispo de Tarazona pide al Gobierno que ampare al pueblo de Villanueva de Giloa por los perjuicios sufridos con motivo de las pasadas inundaciones.

Recepción pontificia. El Papa ha recibido a los peregrinos ingleses. Movimiento de escuadras. Según telegrafía de Atenas, la escuadra griega ha zarpado de Smirna con rumbo al Pireo.

Estafa frustrada. Por una denuncia del Alcalde de Mula (Alicante) y de un sacerdote amigo suyo, ha sido detenido el director de una agencia de negocios, el padre de éste y el abogado señor Otero, que les propusieron obtener una canonía a cambio de 8.000 pesetas.

Los efectos de la dimisión. La dimisión del señor Puigcerver produjo a última hora en el Congreso una gran marejada. El señor Urzaiz, disculpándose, dice que él no hizo la supresión de cifras en el dictamen una cuestión de Gabinete, aunque desde luego no era de su beneplácito el mismo dictamen.

Lo de Colombia. Dice un despacho que los insurrectos colombianos se han apoderado del istmo de Panamá. Reacción pontificia. El Papa ha recibido a los peregrinos ingleses.

Francia y Turquía. Telegrafía de Constantinopla que el Gobierno aceptará las últimas peticiones de Francia. Se ha ordenado a las tropas turcas evitar todo conflicto con los franceses.

Lo de los Presupuestos. La comisión de Presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente el proyecto de conversión de las Deudas y supresión de los presupuestos extraordinarios.

El tercer partido. Coméntase el rumor referente a la publicación de las bases para la formación del tercer partido de concentración en el que entrarán los señores Gamazo, duque de Tetuán, Romero Robledo y López Domínguez.

Marina italiana. En Nápoles, y con asistencia del Rey, se botó al agua el nuevo acorazado Benvenuto, con gran éxito. Se ha ordenado a la primera división de la escuadra del Mediterráneo que se aproxime y marche con rumbo desconocido.

Estreno. En el teatro de la Zarzuela se estrenó esta noche El Gran Bateo, que obtuvo un gran éxito. Los autores, que son de la letra los señores Paso y Domínguez Alfonso y de la música el señor Chueca, tuvieron que salir nueve veces a la escena al final de la obra.

Conferencia. El señor Urzaiz conferenció con el Presidente del Consejo a quien dijo que él no hacía cuestión cerrada lo del mantenimiento de la cifra de nueve millones de pesetas, pero que había advertido que en el centro de la comisión de Presupuestos había una conjura contra él y que de este modo era imposible seguir en el Ministerio.

Temor a la peste. En Castellón hay grande alarma, á causa de que en breve comenzará la exportación de naranja, y como los vapores proceden de Liverpool y Glasgow, témesese una invasión de peste bubónica.

Los consumidores. Los empleados de uno de los felatos de consumos de Valladolid apalearon brutalmente a un carretero. El vecindario, indignado, pretendió lincharlos. Suceso lamentable. Dicen de Ecija que es allí muy comentado un suceso ocurrido la noche de los difuntos en aquel cementerio.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY (Establecida en Londres desde 1732). Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

EMULSION FORCADA. Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. Contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.

Piso abohardillado. Se vende en San Simón, 11. Informarán en esta Administración.

Se alquilan pisos. A 15 y 20 pesetas al mes, con agua. Informarán tienda La Flor, en Miranda.

Almorranas. Se curan infaliblemente en 48 horas usando el Ideal Cream. Pídense en farmacias y droguerías.

Botas DE GOMA. Marca BOSTON. Para la humedad y el barro. Indispensable para los que gastan impermeables.

Patatas amarillas de Castilla, á 35 céntimos el cuarto de arroba en la Cuesta del Hospital, número 8.

Carbones. Depósito de carbón de piedra, cok cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbé para fraguas al por mayor y menor.

Se necesitan oficiales de sastré, Santa Clara 8 y 10 mansarda.

Se arrienda un almacén en la calle de Madrid, número 1. Informarán en la portería de dicha casa.

Se venden una bicicleta de 200 kilos de fuerza, otra de mostrador, de 20, y un molino de café, todo semi-nuevo.

El día 5 en las mieses de Peñacastillo, se perdió á don Carlos Fútel una cartera con la licencia de caza y otro documento.

Modista francesa. Acaba de llegar á esta capital la acreditada modista francesa Paulina Vedruier de Laborde, la que confecciona toda clase de vestidos de señora y niños y da lecciones de corte.

Academia preparatoria para las carreras de peritos y profesores mercantiles, idiomas.—Proyecto, 4, 3.º Horas de 1 á 4.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estréces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Se vende en Santander, droguería de la calle de los Talleros.

LOS AGENTES FÍSICOS EN TERAPÉUTICA

Consideraciones generales

Todos los adelantos de la Ciencia arrancan de esta verdad, antes desconocida y hoy axiomática: *La electricidad es la fuerza universal que sostiene la vida.*

Al llegar la Ciencia al conocimiento, a la posesión de esta verdad, comenzó esa grandiosa revolución científica que en pocos años ha transformado los procedimientos, realizados maravillas al sustituir a la antigua rutina, del todo empírica, la acción de los agentes físicos, que son las fuerzas que producen y sostienen el equilibrio orgánico.

Hoy la Ciencia puede decir con orgullo que está en posesión del secreto de la vida, puesto que conoce la ley a que obedece: *la ley de la transformación de las fuerzas.*

Las analogías entre esa fuerza universal que se llama *electricidad* y la fuerza misteriosa que sostiene la vida en el individuo, fenómeno que Hipócrates llamó *cáldo innato*, sus discípulos *fuera vital* y los fisiólogos, en época reciente, *fluido nervioso*, las analogías, decimos, entre este *fluido* y el *fluido eléctrico*, fueron ya sospechadas en el siglo XVIII por Galvani y Volta.

De experimento en experimento, de observación en observación, de adelanto en adelanto, en el vertiginoso movimiento progresivo de la Ciencia, estábamos llegando a establecer las siguientes conclusiones:

En la Naturaleza no se pierde ni puede perderse un sólo átomo de *materia*. Esta se transforma en combinaciones distintas.

Y así como no se pierde la *materia*, no puede tampoco perderse la *energía*, que se transforma también en distintas manifestaciones o modalidades. Luz, calor, electricidad, son manifestaciones aisladas, combinadas o transformadas de la *energía universal*.

Y por esa ley de la transformación, en el ser viviente la *energía eléctrica* se transforma en *energía orgánica*.

Aquellas analogías que sospecharon Galvani y Volta, constituyen algo más que analogías: son la misma entidad, la misma fuerza.

La *electricidad* obra, pues, sobre el organismo, sosteniendo el equilibrio de la vida; es decir, el organismo recibe de las *fuerzas de la Naturaleza*, en forma de *energía eléctrica*, los elementos, las fuerzas que necesita para su sostenimiento.

Ya los enfermos no necesitan someterse a aquellos interminables tratamientos, ingiriendo multitud de sustancias químicas, que las más veces se dirigen al sintoma, sin combatir la causa, y espesan siempre de provocar peligros. Ya por sí mismas, ya por sus misteriosas combinaciones con los jugos orgánicos.

La terapéutica moderna, basada en los agentes físicos, ha concluido con todo eso.

La *electricidad*, dando *energías nuevas* a las fuerzas vitales; la *radiosensibilidad*, iluminando cavidades internas, antes ocultas a nuestras miradas; los *Rayos X*, mostrándonos por medio de la fotografía los misterios todos de las profundidades del organismo; el *Bea de luz*, proporcionándonos un nuevo y valioso agente terapéutico, han realizado la transformación de la Ciencia.

Pero aun así, al día no podía considerarse como completo mientras los beneficios del sistema no alcanzaran más que a los individuos que en esos centros residen o a ellos pueden acudir.

La Humanidad entera tiene derecho a la vida, y ese derecho es igual para los hombres todos.

De aquí la necesidad de llevar los beneficios del tratamiento electro-terápico a la masa que constituye la mayoría y que reside lejos de esos grandes centros de población.

El problema no era difícil. Hoy la *electricidad* se produce, se divide, se fracciona, ó se acumula; se maneja, en fin, a voluntad.

Confeccionar un aparato, sencillo para que pueda ser manejado por los enfermos; económico, para que esté al alcance de todo el mundo, y ligero, para que llegue fácilmente al hogar más apartado; este era el problema que la Ciencia tenía que resolver, y que ha resuelto la *Faja eléctrica*.

La Faja eléctrica

La *Faja eléctrica* del Dr. Somma, es la que tenemos privilegio de inventar, es como queda dicho, un sencillo aparato en cuya confección entraron los elementos necesarios para el desarrollo de una suave corriente continua y permanente, llamada a actuar de una manera constante sobre el organismo.

Este aparato obedece a los principios científicos que acabamos de estudiar, y sujetándose a ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la Ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, a todas partes.

Esta *Faja*, que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la Ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades, vamos a exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllos.

Efectos fisiológicos de la Faja eléctrica. Debemos considerar estos efectos en la siguiente forma:

Acción sobre los nervios y los músculos.
Sobre la circulación.
Sobre la nutrición.
Sobre los microbios y sus toxinas.

Acción sobre los nervios y los músculos. Comenzaremos por decir que de los efectos de la corriente eléctrica continua que desarrolla nuestro aparato son insensibles los nervios periféricos, por lo que pueden emplearse sin la menor molestia hasta las personas de sensibilidad más exquisita.

El primer efecto sobre los nervios de la sensibilidad, una vez que ha penetrado la corriente en el organismo, es analgésico del dolor, acción preciosa que, como más adelante expondremos, se aprovecha en múltiples indicaciones.

Impresiona también los neurones centrípetos, y con esto, aparte de toda percepción sensible, realiza una excitación inconsciente, muy débil para ser sentida, y apreciable sólo en sus efectos.

Sobre los nervios tróficos actúa de una manera muy notable, eficacia que se comprende por su acción directa sobre la célula, por su energía física y por la aceleración de los actos nutritivos. Por eso aumenta la capacidad respiratoria, eleva la tasa de urea y disminuye la cifra de ácido úrico.

Su acción sobre el sistema nervioso central es manifiesta. Esta acción sobre la médula y el cerebro se ejerce primitivamente por la corriente que reciben de la periferia por la mediación de los neurones centrípetos y por la excitación directa de la energía eléctrica, y secundariamente por la puñanza circulatoria que despierta esta energía y la actividad en los cambios nutritivos.

Acción sobre la circulación. El sistema circulatorio es fuertemente influenciado por la corriente eléctrica, los vasos cutáneos se dilatan, el pulso disminuye en frecuencia y se establece la regularización.

D'Arsonval, Moutier, Ledue, Oudin y otros muchos autores han hecho constar las modificaciones muy claras de la tensión arterial, con lo que llegamos a la conclusión de que la energía eléctrica, tal como lo hace penetrar en el organismo nuestro aparato, al provocar la actividad circulatoria, es tan útil en las enfermedades generales con nutrición lenta, como en las inflamaciones con exsés capilar ó venoso.

Acción sobre la nutrición. El ilustre profesor D'Arsonval ha insistido mucho en las modificaciones que lleva la *electricidad* a las combustiones generales. En el hombre el volumen de dicho ácido carbónico eliminado ha podido pasar de 17

a 37 litros por hora, y el calor emitido por el cuerpo sube de 79 calorías a 127, sin aumento de la temperatura central.

En los reumatismos crónicos el ácido úrico disminuye y aumenta la urea, según los experimentos de Morsion, como también disminuye la cantidad de orina en los diabéticos.

En fin, como aseguran Larat y Apóstoli, aumentan en general los cambios nutritivos.

Efectos terapéuticos.—Conocidos ya los efectos fisiológicos, es decir, el modo de acción, la manera de obrar de la corriente eléctrica sobre el organismo, lógicamente se deducen sus efectos terapéuticos, las precisas indicaciones que podemos hacer.

Teniendo en cuenta, en primer término, la transformación de la energía eléctrica en energía orgánica, tenemos en ella un tónico general del organismo, que nos proporcionará éxitos seguros en todas las debilidades y deparaciones. La *anemia*, las convalecencias penosas, la *atonía del estómago*, la debilidad en el hombre y en la mujer, la impotencia y la esterilidad serán combatidas en breve tiempo y victoriosamente por nuestra *Faja eléctrica*.

Su acción sobre los nervios de la sensibilidad es aprovechable como anestésica y la usamos en toda clase de neuralgias, habiendo conseguido la curación de etiáticas rebeldes.

Su acción sobre el sistema nervioso central, médula y cerebro, corrige de manera segura todos los desórdenes y desequilibrios nerviosos, rindiendo especiales beneficios en la *neuroastenia*, *histerismo*, *clorosis*, *mielitis* y *rebrandimientos medulares*, y en todas las afecciones de ellas derivadas, como *ataxia locomotriz*, *atrofias musculares*, etc., etc.

Los efectos de la corriente eléctrica sobre la circulación en general nos dan sus indicaciones para el tratamiento de las enfermedades cardíacas (*pericarditis* y *endocarditis*), como en la *arterioesclerosis*, *flebitis* y otras afecciones del aparato circulatorio.

Sus efectos sobre la nutrición nos proporcionan multitud de preciosas indicaciones en las enfermedades gástricas, en general, como también en todas las manifestaciones del *artritis*, *reumatismo*, *gota*, *diabetes*, etc., y también en todos los desórdenes funcionales.

Por último, y como antes dijimos, su acción microbicida, primitiva ó secundaria, nos rinde hoy éxitos positivos en la *tuberculosis pulmonar* y ha de proporcionarnos también en otras enfermedades de este género.

Tales son los efectos fisiológicos y terapéuticos de la *corriente continua*, llevada al organismo por nuestra *Faja eléctrica*.

Réxanos, aun a riesgo de incurrir en repeticiones, detallar, por órganos y aparatos, las enfermedades cuya curación se obtiene con el uso de la *Faja eléctrica*.

Enfermedades nerviosas

Neuroastenia.—Es el tipo del desequilibrio nervioso, y es notable el incremento que ha tomado esta enfermedad en sus variadas manifestaciones. Su causa puede ser *histeria* ó *artritis*; pero como quiera que la corriente actúa sobre los nervios tróficos, sobre los reflejos musculares y sobre el sistema nervioso central, por esta cuadruple acción resulta influenciado el equilibrio nervioso que produce la *neuroastenia*.

Neuralgias.—Es ya un hecho universalmente reconocido que estas afecciones son rebeldes a los antiguos tratamientos, son justiciables sólo por la *electricidad*. Esto es debido a la acción anestésica, que hemos señalado en la corriente.

Sean, pues, las neuralgias esenciales ó sintomáticas, profundas ó periféricas; todas las enfermedades, en fin, de forma dolorosa, paroxística ó continua, obtienen su curación con la *electricidad*. Y en todas ellas debe usarse nuestra *Faja eléctrica*.

Con este tratamiento hemos conseguido la curación de un gran número de neuralgias, entre ellas *etiáticas*, rebeldes, a veces en pocos días.

Debemos decir también que en este punto no es de gran importancia la precisión de si tratamos de una neuralgia ó de neuritis, por cuanto unas y otras son justiciables por este medio, que actúa sobre los nervios de la sensibilidad.

Esta influencia analgésica de la corriente eléctrica ha sido demostrada por muchos autores, y en particular por Apóstoli, Larat y Gaudier.

Histerismo.—Los múltiples fenómenos de esta enfermedad, tan frecuente en las señoras de temperamento nervioso, se corrigen en breve tiempo con el uso de la *Faja*. Es esta una de sus más seguras indicaciones.

No necesitamos detallar los múltiples desórdenes que produce el histerismo, ni fundamentar las razones fisiológicas en que se apoya la indicación de la corriente eléctrica, porque es aplicable a estos casos cuanto acabamos de exponer relativo a la *neuroastenia* y a las *neuralgias*.

Parálisis generalizadas y locales.—La célula nerviosa ó muscular, en toda su manifestación paralizante ha sufrido el choque de los desórdenes morbosos, producidos por distintas causas. La vivificación de las células se consigue restableciendo por medio de la corriente eléctrica el equilibrio orgánico.

Hemiplejias y paraplejias.—Con el uso de la *Faja eléctrica* se consigue que la corriente actúe sobre el sistema vaso-motor, con lo que viene la reabsorción de los derrames y la normalidad del funcionamiento nervioso y circulatorio.

Por último, rinde sus beneficios la *Faja eléctrica* en la *mielitis*, *epilepsia*, *corea* (baile de San Vito) y en todas las enfermedades nerviosas en general.

Queremos fijarnos muy especialmente en la *mielitis* y demás afecciones de la médula.

Este propósito dice Mr. Guimbalh: «Los nervios pueden ser inmediatamente afectados por la energía eléctrica a través de las paredes sólidas y de las cubiertas musculares que los forman una coraza infranqueable en la apariencia. En otros experimentos han demostrado que el cerebro y la médula pueden ser atravesados por las energías eléctricas, aplicadas exteriormente hasta por un bajo potencial. Recientemente Althaus y Ledue han electrizado directamente el eje nervioso central y han podido observar sus favorables efectos dinámicos.»

En estos principios se funda la aplicación de la *Faja eléctrica* en todas las afecciones medulares, y como alcanza la curación actuando sobre el eje central directamente, quedan curados también todos los desórdenes que aquellas enfermedades producen, ya en los nervios sensitivos, ya en el aparato locomotor (*atrofias musculares*, *parálisis ataxia locomotriz*).

Aparato circulatorio

Endocarditis y pericarditis.—Estas enfermedades, como todos los desórdenes cardíacos, son fuertemente influenciados por la corriente eléctrica, como expusimos al hablar de sus efectos fisiológicos.

Su acción sobre las *nárices*, *flebitis*, *hemorroides* y *arterioesclerosis* se explica por su efecto analgésico y descomestivo y por la actividad de la circulación.

Aparato digestivo

Sus éxitos son seguros en todas las enfermedades que reconocen por causa *la atonía del estómago*, como *dispepsias*, en sus diversas manifestaciones, *gastralgias*, *gastritis*, *úlcera*, *dilatación*, *catarros gástrico intestinal*, etc., etc.

No menos beneficios rinde en las afecciones del hígado. La hipertrofia de este órgano, la *hepatitis*, los cálculos hepáticos, son justiciables bajo la acción de la corriente eléctrica, que no sólo actúa

directa, sino secundariamente por la actividad que imprime a las combustiones orgánicas.

Las enfermedades del bazo en general, y muy especialmente los infartos consecutivos a fiebres intermitentes y malaria, obtienen en la misma forma la curación, con el uso de nuestra *Faja eléctrica*.

Aparato genito-urinario

Al llevar su efecto al organismo la *electricidad* reponiendo las fuerzas consumidas y actuando la *Faja* directamente sobre los órganos de la generación, cura en la mujer la *esterilidad* producida por *atonía del útero*, normaliza las funciones de éste y de los ovarios y previene las complicaciones que pueden presentarse en el puerperio. También ejerce una acción resolutoria sobre los fibromas (tumores uterinos), regulariza la función menstrual y cura la *clorosis*.

Queremos insistir muy especialmente en lo que se refiere a la *esterilidad*. Son innumerables los casos de señoras que por distintas causas permanecen estériles, sin realizar la sublime y santa aspiración de la mujer a ser madre; y cuando ya habían agotado los viejos tratamientos y las aguas minero-medicinales, vinieron a encontrar en la *electricidad* la curación de este defecto de su naturaleza.

Los más ilustres maestros de la Ciencia electro-terápica así lo consignan, y es un hecho confirmado por repetidos experimentos.

Ahora bien; como la *Faja eléctrica* somete los órganos de la generación a los beneficios de la *electricidad*, deben usarla las mujeres estériles para llenar cumplidamente la sagrada misión de la maternidad.

Enfermedades disocrásicas y diatósicas

Reumatismo.—Es esta enfermedad, en sus diferentes manifestaciones, la que encuentra resultados beneficiosos más rápidos con el uso de nuestra *Faja eléctrica*. Ya hemos visto que la *electricidad* disminuye la cantidad de ácido úrico, y así disuelve los *lofos* reumáticos y aumenta la cantidad de urea. De este modo combate la enfermedad en su causa, en su esencia y consigue la curación.

En este punto, la *Faja eléctrica* ha venido a confirmar las observaciones del ilustre doctor Apóstoli, que hablando de las corrientes eléctricas en el reumatismo, decía: «Ya se trate de un reumatismo crónico desde sus comienzos ó consecutivo a un estado agudo, las conclusiones terapéuticas son las mismas, pues ha sido en estas enfermedades en las que hemos observado los más brillantes éxitos.»

El mismo doctor Apóstoli hace extensivos estos resultados a todas las manifestaciones *artríticas*, *gota*, *diabetes*, etc., como se observan también en el *escolofulosis*, *infantismo*, *herpetismo* y *artritis*.

Polisarcia (obesidad).—Es también una manifestación artrítica. El uso de nuestra *Faja* proporciona libertad en los movimientos y la locomoción, y favoreciendo la eliminación de las excretas urinarias, corrige el estado *polisárico*.

Aparato locomotor

Sólo hay que mencionar las *atrofias musculares*, la *angulosis* y las desviaciones de la columna vertebral, enfermedades que se corrigen con las actividades orgánicas que lleva al organismo la energía eléctrica.

Vozes prematura

Hemos dicho más de una vez que las condiciones de la vida moderna, la falta de higiene, las actividades intelectuales a costa del funcionalismo físico, causas son de no pocas enfermedades. Este agotamiento de fuerzas físicas ocasiona la *vejez prematura*, acordando de manera lamentable el término medio de la vida.

Si conseguimos, pues, llevar al organismo fuerzas y energías para las resistencias que conseguimos evitar el mal, ó por lo menos, atenuarlo.

Y como nuestra *Faja eléctrica* da estos resultados actuando, como hemos visto en sus efectos fisiológicos, sobre los centros nerviosos, sobre las funciones todas de nutrición y prestando, en fin, energías nuevas al organismo, no sólo evita y corrige la *vejez prematura*, sino que puede contribuir a la *longevidad*.

Electricidad de la "Faja"

Los elementos de que va provisto el aparato desarrollan una corriente eléctrica de dos a 18 volts y de cinco a 85 miliamperes.

Esta corriente puede compararse con los aparatos de precisión al efecto. Por medio del galvanómetro se comprueba el paso de la corriente; el voltímetro y el miliamperómetro miden su fuerza é intensidad. No tenemos estos instrumentos, se aplican sus polos a un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La *Faja* desarrolla *electricidad* por tres meses. Al cabo de este tiempo, si su fuerza precisa continuar el tratamiento, debe retirarse el aparato a este Gabinete para renovar la carga con un coste de 25 por 100 del valor de la *Faja*.

Manera de usar la Faja eléctrica

Los enfermos pueden aplearse la *Faja* por sí mismos, de modo que, las placas de que va provisto queden en contacto con la piel, ajustándose a la abdomen con la presión conveniente, que no les ocasiona molestia, pues al efecto ya provista de hebillas. Una vez colocado el aparato, pueden llevarlo de día y no quitárselo de noche, a menos que circunstancias especiales les obliguen a quitárselo, pues como su manejo es fácil, se lo colocarán nuevamente.

Como regla general puede establecerse que una de las placas venga a quedar situada sobre el sitio enfermo ó lo más próximo a él que sea posible. Así en las enfermedades del estómago, por ejemplo, una de las placas vendrá a colocarse por debajo de la apófisis xifoidea (boca del estómago) y la otra se apoyará sobre las vértebras dorsales. En las enfermedades de la médula, las dos placas caen sobre la columna vertebral, una en la región dorsal y otra en la región sacro-lumbar. El aparato, según los casos, tiene la forma de *Faja*, *Corsé* ó *Cinturón*, y va provisto de *electricidad*, que lleva la corriente al punto enfermo. Para la construcción del aparato, los enfermos deben remitir las medidas siguientes: 1.ª, circunferencia del cuerpo a la altura de la boca del estómago; 2.ª, circunferencia tomada por la cintura; 3.ª, vertical, distancia entre las dos medidas anteriores.

Certificados

Don José C. de Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirugía, del Instituto Rubio, de Madrid.

Certifico: Que estando padeciendo algunos años una *dispepsia gástrica atónica*, y no encontrando mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la *Faja eléctrica* del doctor Somma, habiendo obtenido la curación desde el primer mes de su aplicación.

Igual éxito obtuvieron varios enfermos a quienes aconsejé dicha *Faja*.

Y para que conste, expido el presente en Madrid a 20 de enero de 1901.—José C. de Cristóbal.

Don José Canal, Licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta corte y patente número 308.

Certifico: Que hace algún tiempo venía padeciendo de *neuroastenia*, y cansado de hacer uso

de toda clase de medicaciones, con las que no conseguía encontrar alivio, me decidí a hacer uso de la *Faja eléctrica* del Dr. Somma. La usé mejor al poco tiempo de su uso, y a los cuatro meses de llevarla, puse qué completamente curado de tan molesta afección.

También la he recomendado a varios de mis enfermos que padecían afecciones nerviosas, y han conseguido el mismo resultado que yo obtuve.

Y para que conste, expido el presente en Madrid a 15 de diciembre de 1900.—José Canal.

Don Pedro A. Rouz, Licenciado en Medicina y Cirugía, con patente número 1, titular de esta villa.

Certifico: Que don Luis Manzano y Rojas, labrador, natural y residente en el Rebollar, partido judicial de Valdastillas, venía padeciendo, desde hace cinco años, de dolores reumáticos articulares.

Después de haber empleado varios tratamientos que aconseja la ciencia sin obtener resultados ninguno, le aconsejé el uso de la *Faja eléctrica* del Dr. Somma. A los veinte días, no sin ser presu, que el paciente había encontrado una gran mejoría, y a los tres meses se encontraba completamente curado.

Doy el presente en Navaconcejo (Cáceres), a 25 de septiembre de 1899.—Pedro A. Rouz.

Don José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y exfarmacéutico militar en Filipinas.

Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro gastro-intestinal, al cual, a pesar de haber hecho uso de todos los medicamentos apropiados para dicho afección, no encontré mejoría, me decidí a hacer uso de la *Faja eléctrica* del doctor Somma, con la cual obtuve la curación a los tres meses.

Y para que conste, expido el presente en Madrid a 12 de enero de 1901.—José Hernández Mariscal.

D. Constantino Uldaca, Médico-cirujano, con ejercicio en Madrid, y patente vigente número 8.

Certifico: Que he prescrito y recomendado en diferentes ocasiones, en bastantes clientes de mi consulta particular, la *Faja eléctrica* del Dr. Somma, y en todas ellas he quedado complacido de los excelentes resultados que siempre han obtenido aquéllas, mereciendo especial mención varios casos de curación seguida con su empleo en la *polisarcia*, *diversas afecciones nerviosas*, *enfermedades del estómago*, *hígado* y *variadas formas de reumatismo*, por lo cual, y para que conste, firmo el presente en Madrid a 30 de diciembre de 1900.—Constantino Uldaca.

Don Francisco Sánchez, Médico-cirujano, con ejercicio en esta capital.

Certifico: Que por medio de la *Faja eléctrica* del Dr. Somma he conseguido la curación radical en un caso de *neuroastenia crónica* y en otro caso de *neuroastenia crónica*. En ambos, la mejoría se inició a los pocos días de usar los enfermos el aparato, consiguiendo al cabo de algún tiempo la curación completa.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla a 14 de octubre de 1900.—Francisco Sánchez.

Sr. Dr. E. Somma.

Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su *Faja eléctrica* en varios enfermos, y vistos sus satisfactorios resultados en las *dispepsias* y otras enfermedades que reconocen por causa la *atonía del estómago*, no cabe la menor duda de que debe recomendarse para esta clase de enfermos, en vista de tan excelentes resultados.

Tengo gran satisfacción en manifestárselo, y me repito muy afectuoso s. s. q. s. m. b. Madrid, diciembre 1900.—Dr. FRANCISCO DE DIRIO, Médico y Decano del Registro Civil de Madrid.

Don Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina y Cirugía.

Certifico: Que con el uso de la *Faja eléctrica* Somma he obtenido excelentes resultados en el tratamiento de *gastralgias* y *dispepsias*, en varias ocasiones que la he prescrito, habiendo terminado las experiencias en enfermos por la curación.

Y para que conste, expido el presente en Salamanca a 18 de noviembre de 1900.—Antonio R. Martínez.

Habiendo obtenido con el uso de la *Faja eléctrica* del Dr. Somma dos curaciones de importancia, entre otras también de feliz éxito, una de ellas referente a un catarro gastro-intestinal crónico con *espermatorrea* por *atena de tejidos*, y el otro de *neuroastenia gástrica acompañada de dispepsia flatulenta*, es por lo que hego público testimonio de estos hechos, por el bien que pudiera reportar a esta clase de enfermos.

Madrid 29 de junio de 1900.—Dr. G. SERRANO, Patente número 31.

Zamora y noviembre.—Sr. Dr. Somma.

Muy distinguido señor mío y amigo: Cumplido en primer término, el grato deber de participarle que los dos enfermos a quienes aconsejé el uso de la *Faja eléctrica* están completamente curados, me da la *gastralgia* que padecía, y otro de un estado *neuroasténico*. En la actualidad la está usando otro enfermo de reumatismo, y se encuentra tan mejorado que en breve obtendrá su completa curación.

Soy, como siempre, de usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.—BERNARDO SALOM, Médico-cirujano.

Don Juan Bautista Morante.

Certifico haber empleado la *Faja eléctrica* Somma en un caso de *esterilidad* por *atonía del útero*, habiendo conseguido en el espacio de tres meses tonificar el órgano desempeñado ya la enferma las funciones de la maternidad.

Y para que conste, firmo el presente en Coruña a 10 de diciembre de 1900.—Lic. Juan B. Morante.

Granada 4 de noviembre de 1900.—Sr. Doctor E. Somma.

Muy señor mío y distinguido amigo: En uno de mis últimos viajes a Madrid, cuando tuve el gusto de saludarle, usted me propuso, y yo acepté, que ensayara el uso de su *Faja eléctrica* en el enfermo que en esta localidad tenía, y cuya historia clínica le expuse. Se trataba de una *dispepsia* que desarrollaba dolores *gastrálicos*, muy antigua y rebeldes a todo tratamiento, y que tenía ya al enfermo en un estado de *deparación* alarmante. Con satisfacción pongo en conocimiento de usted que a los veinte días de usar la *Faja* los *accos-gastrálicos* fueron más raros y de menor intensidad.

Algun tiempo después se normalizaron las digestiones, no habiendo ya producción de gases, y con esto el enfermo, mejor nutrido, comenzó a recobrar sus fuerzas.

El interesado está muy agradecido y yo muy complacido del éxito. No necesito asegurarle que emplearé su *Faja eléctrica* en cuantas ocasiones se me presenten.

Se repite de usted atento y s. s. q. s. m. b.—Doctor F. Alderete.

Don Carlos de Castro, Licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta capital, patente número 457.

Certifico: Que habiendo empleado en mi práctica particular el aparato denominado *Faja eléctrica* del doctor Somma, he obtenido muy buenos resultados, sobre todo en las afecciones del aparato genital acompañadas de *impotencia* y en las fracasadas.

convenciente del citado aparato, se hacen reconocen en aguas caldas, vayan ó no acompañadas de afección medular.

Para que conste, expido el presente en Madrid a 15 de enero de 1901.—Carlos de Castro.

El que suscribe, Médico-cirujano, con ejercicio de su profesión en esta corte y villa, con patente número 147.

Certifico: Que he prescrito en diferentes ocasiones el *Inhalador Somma* en mi clientela particular en las afecciones respiratorias, en las que han predominado los catarros bronco-pulmonares, asma y otras del gran árbol broncoar, y en todas ellas ha dado dicho aparato excelentes resultados con preferencia siempre a cualquier preparación farmacológica.

Lo que para conocimiento del público doliente, en lo que puede influir la recomendación facultativa para que en afecciones tales las citadas hagan los enfermos uso del referido aparato por los beneficios que reporta, me complazco en expedir el presente, bajo tal concepto, en Madrid, a 1.º de febrero de 1901.—Lic. José López Menéndez.

El firmante, Licenciado en Medicina y Cirugía, residente en esta capital, con patente núm. 523.

Certifico: Que he usado y prescrito a mis clientes la *F*